

CÓDIGO DE ÉTICA



Mensaje del Director General de la empresa

Es un gusto compartir un extracto de nuestro Código de Ética, documento que señala las normas éticas esperadas de cada uno de los integrantes de la empresa, tanto al interior, como al exterior de la misma.

A través de los lineamientos y normas señaladas, se fortalecen las relaciones entre los diversos grupos de interés de la empresa y se invita a cada uno de los involucrados a conducirse con honestidad, transparencia y respeto.

Estoy seguro que éste documento será letra viva para cada uno de los que integramos la gran familia que es ICEE de México y que a través de nuestras decisiones y acciones, fortaleceremos este marco de actuación.

Consciente de que hoy y siempre es una decisión personal el acatar los lineamientos del presente Código, les invito a practicar lo aquí señalado y a enriquecer su contenido a través de los canales que hemos dispuesto para ello y así contribuir al desarrollo sustentable de la empresa y del país.

Intención

El presente documento es una guía de decisión ética, cuyos se basan principalmente en leyes a las cuales todos los colaboradores de ICEE de México están sujetos, y que, en algunos casos, van más allá de las obligaciones legales. A este respecto, el Código de Ética refleja los valores que definen a la empresa los cuales tienen un significado especial y que guían las acciones en todos los esfuerzos. Estos son:

1. Compromiso con el éxito.
2. Predisposición para actuar.
3. Integridad y honestidad.
4. Pasión por nuestros clientes, consumidores compañeros y colaboradores.
5. Liderazgo en ventas, mercadotecnia y canales de distribución.
6. Actuar siempre con franqueza y respeto.
7. Responsabilidad ante nuestros Clientes, Accionistas, Compañeros y colaboradores en compromisos, resultados y calidad.
8. Mantenimiento de un lugar de trabajo seguro y saludable.

Relaciones con Grupos de Interés

Son los compromisos que sostiene la empresa con: colaboradores, clientes, proveedores, gobierno, comunidad, competencia e inversionistas.

- **Colaboradores** ICEE de México ofrece comunicación abierta, oportunidades de desarrollo y crecimiento, capacitación, buen clima de trabajo, remuneración competitiva y respeto total a su integridad.
- **Clientes** Son a quienes, día a día, ICEE de México se debe y desarrolla su razón de ser. Por tanto la empresa, ofrece confianza, rapidez, entendimiento de sus necesidades, eficiencia en sus operaciones, apertura y precio competitivo.
- **Proveedores** Son quienes proporcionan a la empresa, insumos, bienes y servicios para el mejor desempeño de sus actividades. ICEE de México ofrece trato justo y equitativo, beneficios comunes y relación ganar- ganar.
- **Gobierno** Corresponde a las dependencias gubernamentales con las que ICEE de México tienen alguna relación, las cuales se conducen bajo un marco de transparencia, cumplimiento y rendición de cuentas.
- **Comunidad** La empresa mantiene un respeto y apoyo permanente hacia los vecinos y con organizaciones afines que apoyan diversas causas de beneficio social. ICEE de México ofrece convivencia armónica con sus vecinos y un compromiso por aportar lo que esté al alcance de la empresa para apoyar Organizaciones de la Sociedad Civil.
- **Competencia** ICEE de México respeta a los competidores al prescindir a toda costa de cualquier táctica competitiva que pueda dañar la reputación de la profesión de estos, ya que en todo momento la empresa se conduce de forma honesta y leal, según las reglas que marca el mercado y la libre competencia.
- **Inversionistas** La integridad de la información financiera de la empresa es crucial para las operaciones, así como para mantener la confianza de todas las partes interesadas.

Protección medioambiental

Es responsabilidad de todos los que conforman ICEE de México, proteger al ambiente, la vida y la salud humana; por lo tanto, la empresa se asegura en cumplir esa responsabilidad de conformidad con las leyes y las regulaciones en la materia.



Lic. Víctor Manuel González Yáñez
Director General